



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0057153/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 14 del expediente de referencia, en el sentido que se otorgue una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del CEQUIMAP- categoría A Profesional de la Facultad de Ciencias Químicas al Lic. Felipe Daniel MONTERO BRUNI, para desempeñar sus actividades en el Área de Desarrollo Tecnológico del mencionado centro.

CONSIDERANDO:

Que la tutoría del becario estará a cargo del Mg. German Charles y como co-tutora la Dra. Mariana Nuñez;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar una Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas – categoría A Profesional, al Lic. Felipe Daniel **MONTERO BRUNI (Legajo 52.048)**, para desempeñar sus actividades en el Área de Desarrollo Tecnológico del mencionado centro, a partir del **01-05-2019** y hasta el **31-03-2020, con una dedicación de tiempo completo de 40 hs. semanales** y con una retribución mensual de **\$ 23.233,00 (Pesos Veintitrés Mil Doscientos Treinta y Tres con 00/100).**-

Artículo 2º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director del CEQUIMAP, respecto a abonar un Complemento de Beca, **de carácter extraordinario, por única vez y sin sentar precedente alguno**, por un monto de **\$ 5.905,00.- (Pesos Cinco Mil Novecientos Cinco con 00/100)**, a liquidarse en el mes de Mayo de 2019.-

Artículo 3º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

355

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC